

## **MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO DE ZARAGOZA EN COMÚN DE OLIVER-VALDEFIERRO-HISPANIDAD PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE OLIVER-VALDEFIERRO-HISPANIDAD EL 20 DE MAYO DE 2020.**

La crisis por pandemia a la que nos enfrentamos como sociedad está teniendo, y va a tener en el futuro, consecuencias incalculables tanto en el ámbito sanitario como en el social.

En apenas dos semanas, desde que comenzaron a notarse en la economía las consecuencias de la crisis, la caída del empleo no ha tenido precedentes subiendo en más de 300.000 personas, la cifra más alta registrada nunca en la serie histórica, y los afectados por un ERTE, no incluidos en el dato anterior, suman más de 620.00 personas dejando al descubierto una situación de desigualdad estructural mucho más grave y arraigada.

Esta crisis está poniendo también de manifiesto las limitaciones de nuestro llamado Estado del Bienestar con sistemas de atención infradotados, saturados y en muchos de los casos privatizados bajo ese eufemismo que supone la colaboración público-privada y que en la práctica únicamente supone la precarización de los servicios públicos y su externalización para el beneficio privado.

En nuestros barrios estas carencias se están manifestando especialmente en la atención desde los Servicios Sociales, que pese a su consideración como esenciales y el esfuerzo de sus profesionales han seguido en nuestra ciudad una política de mínimos que dificulta el acceso a los mismos por parte de la ciudadanía y está generando múltiples críticas desde diferentes ámbitos: colegios profesionales, Consejos de Salud, plataformas y entidades vecinales, redes solidarias de los barrios, profesionales del servicio...

Pero paralelamente, también hemos podido ver como surgían en nuestros barrios multitud de iniciativas, tejidas desde la base, desde la vecindad con la convicción de que todos y todas somos interdependientes y de que es responsabilidad de todas y cada una de nosotras lo que sucede a nuestros vecinos y vecinas.

Así se han creado las Redes de Apoyo Vecinal que de manera organizada han realizado tareas de acompañamiento y apoyo fundamentales, con las personas solas, ayudado a hacer la compra a quién no podía salir de casa, han realizado campañas para compartir la wi-fi para quién no disponía de ella, se han coordinado con los Centros de Salud y los Centros de Servicios Sociales...

Pero como ellas mismas han manifestado, su tarea no puede ser nunca la de sustituir a los Servicios Sociales públicos. Son ellos los que deben poner en marcha medidas con carácter inmediato, para atender y cubrir las necesidades de la ciudadanía, con especial atención a las personas más vulnerables. Solo así conseguiremos una ciudad cohesionada.

Por todo lo expuesto desde el Grupo Municipal de Zaragoza en Común presenta la siguiente



### MOCIÓN

1. El pleno de la Junta Municipal de Oliver-Valdefierro-Hispanidad reconoce y pone en valor las redes solidarias de apoyo mutuo surgidas en los barrios como muestras de solidaridad ante la crisis e **insta** al Gobierno de la ciudad a establecer mecanismos formales de coordinación con ellas desde los Servicios Sociales, avanzando hacia la construcción de una red público-comunitaria de cuidados.
2. El pleno de la Junta Municipal de Oliver-Valdefierro-Hispanidad **exige** la responsabilidad pública en la cobertura de las necesidades de sus vecinos y vecinas, para lo cual **insta** a la apertura y el refuerzo de medios humanos y técnicos de todos los Centros Municipales de Servicios Sociales, retirando todas las restricciones en la tramitación de ayudas y prestaciones existentes en la actualidad y potenciando su vertiente comunitaria y preventiva.

Zaragoza 16 de Mayo de 2020

Fdo.

Silvia Requena Hernández

Vocal de Zaragoza en Común en la Junta Municipal de Oliver-Valdefierro-Hispanidad